



2-90.8

**RESOLUCIÓN R-N° 0642 de 2020
(11 de diciembre)**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. 031 de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones Constitucionales consagradas en los artículos 69 y 209, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

La Universidad del Cauca es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.

Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente el artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio objeto de la invitación.

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal www.unicauca.edu.co/contratacion para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibió una observación, la cual fue respondida dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de TRESCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$306.582.675,00), con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal:

- Certificado de disponibilidad presupuestal N° D412-202002082 DE 2020
- Certificado de disponibilidad vigencias futuras número 202000020, acuerdo superior N° 077 de 2020.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 031 de 2020, cuyo objeto es: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ENCUENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CECUN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, UBICADO EN LA CARRERA 2 # CON CALLE 16 NORTE, PREDIO DENOMINADO EL DIAMANTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SEGÚN PLAN DE DESARROLLO 2018-2022.

ARTICULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Licitación Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso será el siguiente:



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



ACTIVIDAD	FECHA – 2020	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	4 de diciembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	9 de diciembre hasta las 9:00 a.m.	contratacion3@unicauca.edu.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	11 de diciembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	11 de diciembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	11 de diciembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS en participar	14 de diciembre hasta las 4:00 PM	contratacion3@unicauca.edu.co
AUDIENCIA DE SORTEO – Quienes finalmente presentarán sobres 1 y 2	14 de diciembre 5:00 PM	Audiencia Virtual: https://meet.google.com/___-___-___
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	15 de diciembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas Carpeta digital No. 1 y No. 2	16 de diciembre hasta las 11:00 PM	Propuestas a: contratacion3@unicauca.edu.co Audiencia Virtual: https://meet.google.com/___-___-___
Evaluación de las ofertas y publicación del informe de evaluación (Componente técnico).	17 de diciembre	Comité Evaluador. Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca.
Presentación de observaciones y documentos subsanables	18 de diciembre Hasta las 6:00 PM	Correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados	21 de diciembre	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública de apertura del Carpeta digital No. 2 , corrección aritmética, fórmula de puntaje, orden de elegibilidad y adjudicación.	21 de diciembre 4:00 PM	Correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co Audiencia Virtual: https://meet.google.com

ARTICULO CUARTO: Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la página web de la Universidad del Cauca www.unicauca.edu.co/contratacion a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Rectoría



Universidad
del Cauca

ARTÍCULO QUINTO: La Universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Popayán, a los once (11) días del mes de diciembre de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "JLDF" o similar.

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Proyectó – Alexander López
Aprobó – Yonne Galvis



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co